



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

12 DE FEBRERO DE 2025

Siendo las 9:12 horas del día 12 de febrero del año 2025, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el M.C. Carlos José Castro Sansores, Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, registra la lista de asistencia y confirma la existencia del quórum, instalándose la sesión presencial en la Sala de Consejo de esta Facultad de Medicina.

El M.C. Carlos Castro Sansores pone en consideración el siguiente orden del día y la modificación del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación del Quorum.
4. Aprobación del orden del día.
5. Movilidad del Internado Rotatorio de Pregrado y Presentación del Plan de Estudios de la Especialidad Médica en Imagenología.
6. Clausura de la Sesión.

Punto No. 5.- Movilidad del Internado Rotatorio de Pregrado y Presentación del Plan de Estudios de la Especialidad Médica en Cardiología.

MOVILIDAD DEL INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO:

En base al MÓDELO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (MAPS), se hace la lectura de la Propuesta del REGLAMENTO DE MOVILIDAD DEL INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO, la cual se da a conocer a los asistentes a la reunión, misma que se presentará en la próxima reunión del H. Consejo Universitario el día 28 de febrero del presente año. (se anexa la propuesta al acta, que se hace entrega por el Dr. Castro, a la Dra. Alina Marín, Secretaria del H. Consejo Académico).



**PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD MÉDICA
EN IMAGENOLÓGÍA:**

El Dr. Paredes hace la presentación tratando los siguientes puntos relevantes:

- ° Se actualiza el perfil docente
- ° Malla curricular- Modelo MEFI (439 CREDITOS)
- ° Se actualiza Bibliografía
- ° Se modifica el Plan de Estudios de 3 años a 4 años.
- ° Propuesta para iniciar en el mes de marzo del presente año.

Se informa a los miembros del Consejo que se presentara el Plan de Estudios en la Próxima sesión del H. Consejo Universitario. (Se hace entrega del Plan de Estudios, a la Dra. Alina Marín Secretaria del Consejo Académico).

Punto No. 8.- El Presidente, agradece a todos su asistencia y participación procediendo a la clausura de la sesión a las 9:55 horas, lo que se firma para constancia.

A. Paredes